

POLICIA DE

Antofagasta

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Juan Goic Peršević

N.º

89.365.

Convenio Internacional de Policia
20 de Febrero de 1920

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

Antofagasta de *29* Nov. de 1929

FILIACION DE

Hijo de George Boic
 y de Paulina Kuscevic
 Nación Yugoslavo Provincia Irimorska
 Departamento Supetar Pueblo Krajice
 Nacido el 9 de Marzo de 1900
 Estado Civil Casado
 Profesión Empleado Lee si y escribe si
 Fecha de la llegada al país 25 de Diciembre de 1913
 Lugar de procedencia Krajice

Lugar de la frontera por donde llegó vía Buenos Aires

Servicios militares no
 Costumbres y hábitos _____

Individual Dactiloscópica { Serie _____
 Sección _____

Relaciones Luis Abalos Cruz fuente Bo Yugoslavo se ha
Joaquín Orellana Inspector de Servicios
Municipales

Si tienen familia y quiénes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes, los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente

DOMICILIOS

Calle José Santa Osa 397

